



PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio  
Cultural  
ISSN: 1695-7121  
[info@pasosonline.org](mailto:info@pasosonline.org)  
Universidad de La Laguna  
España

Barretto, Margarita

Entre los derechos políticos y el consumo: una visión heterodoxa del concepto de ciudadanía  
PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, vol. 2, núm. 1, enero, 2004, pp. 57-73

Universidad de La Laguna  
El Sauzal (Tenerife), España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88120105>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## Entre los derechos políticos y el consumo: una visión heterodoxa del concepto de ciudadanía

**Margarita Barreto** †

Universidad de Caxias do Sul (RS-Brasil)

---

**Resumen:** En la actualidad, hay personas que entienden que ejercer los derechos políticos de votar y ser votado o tener derechos sociales esenciales, como educación y salud gratuitos no son tan importantes para el ejercicio de la ciudadanía como la posibilidad de consumir bienes materiales, inclusive cuando para tenerlos precisan abdicar de los derechos políticos y tener menos posibilidades de educación y salud. Este artículo surge del estudio de un pequeño grupo de inmigrantes uruguayos en Brasil que pueden ser considerados emblemáticos de esta búsqueda por una ciudadanía del consumo.

**Palabras clave:** Consumo; Ciudadanía; Inmigración; Uruguay; Brasil

---

**Abstract:** Some people don't think that political rights (to vote and to be voted), or basic social rights (free education and health care) are essential to citizenship. Instead, they look forward the possibility of consumption of goods, even if that means less education and health services or the possibility of voting. This article was inspired by a little group of uruguayan migrants in Brazil which can be considered as emblematic of this type of consumption oriented citizenship.

**Keywords:** Consumption; Citizenship; Migrant; Uruguay; Brazil

---

---

† Doctora en Educación, área de Ciencias Sociales Aplicadas. Es docente del Programa de Maestría en Turismo de la Universidad de Caxias do Sul (RS-Brasil). E-mail: barreto@floripa.com.br

## **Introducción. Una aproximación histórica de la relación entre consumo y ciudadanía**

El concepto de ciudadanía ha ido cambiando a lo largo de la historia, acompañando los cambios institucionales de la constitución de ciudades, Estados y naciones, atendiendo a intereses económicos o políticos.

El primer concepto que se conoce es el que surgió en Grecia. El ciudadano era por definición, una persona perteneciente a la polis, comunidad política de ciudadanos. Ser un ciudadano presuponía ocuparse de los asuntos de la colectividad.

La ciudadanía clásica era absolutamente participativa, era sinónimo de integración del individuo a la colectividad política.

El derecho romano introduce una modificación en el concepto. Con la introducción de los derechos individuales, la ciudadanía deja de ser exclusivamente definida por la participación en la esfera pública (*res publica*) y pasa a ser definida también por los derechos individuales, económicos y familiares.

El ciudadano griego tenía como función en la sociedad, ocuparse de las cuestiones de la colectividad y sus derechos personales poco importaban. El ciudadano romano tuvo menos obligaciones colectivas y reclamó más derechos y libertades individuales.

Durante la Edad Media el concepto de ciudadanía cambió nuevamente. Esta dio lugar al estatus que deriva de la desigualdad de clases y que será definido por pertenecer a determinados grupos. La ciudadanía fue un estatus privilegiado definido por la participación de un grupo de personas en los negocios del gobierno, sea de una corporación, de un feudo o de una ciudad medieval. Al principio de la edad media, al igual que en la antigua Grecia, participar de los negocios públicos era un deber de las personas que tenían determinado status.

La ciudadanía moderna comienza con la Revolución Francesa; es un ataque a los privilegios de los grupos de status y consiste en el ejercicio de los derechos políticos, de participación en los negocios de Estado por parte de todas las personas.

“La Revolución francesa institucionalizó los derechos políticos como derechos del ciudadano, transportándolos del plano de la

ciudad estado para el plano del Estado Nación, transformando lo que era privilegio en un derecho general” (Brubaker, 1994: 43)

El concepto moderno de ciudadanía se refiere al contenido jurídico de nacionalidad. Está directamente vinculada a la nacionalidad, solo que esta última se refiere a la relación del individuo con el territorio y la ciudadanía se refiere a las “obligaciones y derechos, construidos jurídicamente y establecidos por leyes que regulan y definen la situación de los habitantes de un Estado-Nación … es un instrumento político y jurídico para regular la participación de los individuos en la sociedad” (Ruben, 1984: 64-66)

La ciudadanía puede estar vinculada a pertenecer a un determinado territorio o a una determinada cultura. Siempre se refiere a los derechos que el natural de un país tiene en lo que respecta a la elección de los representantes del gobierno, al ejercicio de los derechos individuales y a las obligaciones con ese estado, como, por ejemplo, hacer el servicio militar o participar de un jurado.

Tanto la ciudadanía clásica cuando la moderna, la basada en el criterio territorial y la que exige una filiación étnico cultural presuponen el derecho a decidir los destinos de la comunidad a la cual el ciudadano pertenece.

El concepto de ciudadanía, además de ser flexible, o sea, de haber cambiado a lo largo de la historia (ver Stewart, 1995: 64) es un concepto complejo y, para entenderlo mejor es útil la división analítica realizada por Marshall (1967: 63), que ve la ciudadanía a partir de aspectos: el político, el civil y el social.

El aspecto civil de la ciudadanía se refiere a los derechos individuales, de ir y venir y el derecho a la propiedad; el aspecto político es el derecho a elegir gobernantes o a ser elegido para gobernar; el aspecto social contempla el derecho a un mínimo de bienestar y a la plena integración dentro del proceso civilizador la sociedad en la cual el individuo vive.

El mínimo de bienestar estaría representado por el acceso a los servicios de educación, salud y asistencia social.

Pero, como ya establecido por otros autores (Dahrendorf cf Roberts, 1997: 06) el

concepto de ciudadanía social puede ser ampliado y redefinido de acuerdo con los cambios en los paradigmas de la sociedad. Habría un punto de convergencia, actualmente, entre las dimensiones sociales y civiles de la ciudadanía y este punto es el derecho a la propiedad, a la adquisición de bienes en sentido amplio.

De esta forma, se puede decir, actualmente, que la cuestión de la plena integración dentro del proceso civilizador pasa, necesariamente, por la integración a la sociedad de consumo, por la posibilidad de adquirir bienes y servicios que no se encuadran dentro de los esenciales antes mencionados, pero que se han vuelto necesarios hasta dentro de las camadas menos favorecidas de la sociedad.

“Se han acentuado las estrategias de supervivencia... [que] incluyen, hasta entre los más pobres, el intento de mantener los niveles de consumo” (Roberts, 1997: 16)

El derecho a participar plenamente del proceso civilizador no implica apenas satisfacer las necesidades primarias y básicas, sea por la vía del estado de bien estar o por la posibilidad de acceso a tales bienes y servicios. Implica en tener acceso a todos los bienes y servicios que van siendo producidos por este proceso civilizador. El derecho a la propiedad privada, que al principio se refería a la posesión de la tierra o de una vivienda, se extiende al consumo y posesión de objetos vinculados al dimensión hedonista, al placer de tener y disfrutar de los bienes y servicios y del poder por ellos conferido.

Fuera de esta coyuntura, la posesión de bienes como diferenciador social parece acompañar la vida del hombre en sociedad desde siempre.

El estudio de las sociedades primitivas revela que, desde que hubo organización social, hubo hábitos de consumo diferenciados en función de la posición que las personas ocupaban dentro de las tribus. Inclusive en sociedades de cazadores y colectores, donde el consumo de alimentos tenía que ser más o menos equilibrado, los jefes y hechiceros marcaban su diferencia social por el consumo de adornos.

Lo mismo puede ser constatado en sociedades contemporáneas que aún no están totalmente integradas al proceso capitalista.

Como observa Veblen (1987: 45), la utilización del consumo para diferenciarse socialmente está presente en todas las épocas.

“El comienzo de una diferenciación en el consumo es anterior a cualquier posible fuerza pecuniaria. Se puede encontrar tal diferenciación al principio de la cultura predatoria y se sugiere inclusive que existió una diferenciación incipiente antes del comienzo de esta”

Los estudios sobre comunidades africanas e indígenas americanos relatados por Douglas, así como los realizados por Leakey entre los bosquimanos y los estudios de las poblaciones indígenas de Sudamérica confirman que, hasta en comunidades donde no se utiliza dinero, existe un tipo de consumo diferenciado de acuerdo con la posición de las personas dentro de la escala social. Ese consumo puede ser de plumas, estimulantes o raciones alimenticias diferenciadas.

El “ciudadano” griego también era alguien diferenciado por la posibilidad de consumo; era una persona que no precisaba trabajar porque su supervivencia estaba garantida y por eso podía dedicarse a los negocios públicos. (cf. Arendt, 1987: 46).

Posteriormente, durante la Revolución Francesa, surge un concepto de “ciudadano” que también remite a la cuestión del consumo. Durante el feudalismo, solamente los descendientes de nobles o las personas pertenecientes al clero podían ser propietarios de tierras; la adquisición de bienes era permitida por nacimiento o por membresía.

La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, redactada en 1789, como resultado de la Revolución Francesa, pasó a defender, junto con la libertad y la igualdad, el derecho a la propiedad; el acceso a la tierra dejó de ser un privilegio de clase y podía ser resultado del trabajo. O sea que, dentro del ideal de democracia y de participación ya estaba embutida la idea del derecho a la igualdad de participación en el mercado de consumo.

La burguesía del siglo XVIII deja bien claro que solamente los ricos son considerados ciudadanos; por la Constitución de 1791, solamente los que tenían un determinado mínimo de renta podían ejercer el derecho a elegir sus representantes.

El consumo diferenciado aparece siem-

pre como un consumo ostentoso, como una forma de marcar presencia en el grupo social. A esto Veblen dará el nombre de “consumo conspicuo”, atribuyéndole una especie de auge durante el feudalismo y los primeros tiempos de la industrialización cuando la nobleza (que era, para él, la clase ociosa) ostentaba su consumo y el de sus agregados que pasaron a tener lo que el autor denominó de consumo vicario de los bienes de los señores a los cuales se asociaban.

“Para el hombre ocioso el consumo conspicuo de bienes valiosos es un instrumento de respetabilidad” (Veblen, 1987: 38).

Cuanto mayor era la acumulación de riquezas, más difícil era para un hombre solo demostrar su capacidad de dispensio, por lo tanto se acostumbra a tener otras personas, generalmente parientes pobres, agregados al núcleo familiar primario, que ejecutaban trabajos serviciales pero que, por ser ejecutados para un noble se revestían de un aura honorífico y traían beneficios para ambos lados. Ellos podían consumir a un nivel que jamás conseguirían por sus propios medios y, el señor aumentaba su reputación mostrando que tenía la posibilidad de sustentar el consumo vicario de estas personas.

“Los gentilhombres de las camadas inferiores....se asociaban, por un sistema de dependencia o lealtad a sus superiores....Se tornaban sus cortesanos, dependientes o siervos y, alimentados y prestigiados por su patrón, constituyen índices de su posición, consumiendo de forma vicaria su riqueza superflua” (Veblen, 1987: 38-39).

Actualmente es raro encontrar siervos de librea para demostrar la opulencia de una persona, pero el consumo conspicuo continúa siendo el elemento diferenciador y, al mismo tiempo, nivelador de las clases sociales, sobre todo en la cultura urbana. Diferenciador porque el consumo de determinados bienes permite que una persona comunique públicamente, que es diferente de aquella otra que no puede consumir ese bien; nivelador por lo inverso: ese bien consumido indica que el poseedor tiene la misma posibilidad que otras personas, que quiere emular, de obtener los bienes que desea.

Las personas no salen a la calle mostrando paquetes de dinero para decir que lo tienen; apelan a lo que Bourdieu llamó de “consumo simbólico”. Partiendo de la obser-

vación weberiana de que el poder económico puro y simple no otorga prestigio social, Bourdieu (1974: 15) dice que “los grupos de estatus se definen menos el tener que por el ser, [...] menos por la posesión pura y simple de bienes que por una cierta manera de usar esos bienes”.

Así, la distinción entre las personas estaría dada no apenas por el hecho de poseer riqueza sino por la forma de demostrarla, por la forma en que gastan su dinero.

“las diferencias propiamente económicas se duplican con las distinciones simbólicas en la manera de usufruir, mediante el consumo simbólico (o ostentoso) que transmuta los bienes en signos, las diferencias de hecho en distinciones significantes [...] en valores” (Bourdieu, 1974: 16)

Esta teoría del consumo simbólico se reforza con los estudios de Ewen sobre la cuestión del consumo de artículos suntuarios. Siguiendo la línea teórica de Veblen el autor recuerda que, mismo antes de obtener el derecho a comprar tierras, ya en la edad media los burgueses comenzaron a consumir artículos de vestuario caros y elaborados, tanto que la nobleza decretó leyes sobre qué tipo de ropas deberían ser exclusivas de los señores y príncipes y cuales los artículos que la alta burguesía mercantil podía adquirir.

“Antes del aumento de la riqueza mercantil, los derechos de la nobleza sobre las ropas a medida estaban asegurados porque solo ellos podían pagar el precio de vestimentas suntuosas [...] Con la expansión de la riqueza mercantil [...] la nobleza empezó a tomar medidas legales para proteger su privilegio [...] empezó a establecer ‘leyes suntuarias’ [...] reglamentando el uso de paramentos” (Ewen, 1988: 27).

Estas leyes establecían, por ejemplo, cuantos metros de brocado podían ser consumidos por un miembro de la alta burguesía y cual tipo de ropa era exclusivo de la nobleza y cual de la realeza. Era el comienzo de la comercialización de la apariencia.

Se podría decir que el consumo de bienes simbólicos, de aquello que Ewen llama “estilo” precede al de bienes durables, y la forma de mostrar que se estaba ascendiendo en la escala social era ostentando lujo en todos los aspectos, ropas, ediciones de libros con iluminuras, objetos de arte decorativo, inaugurando una era en que el estilo y la

posesión de objetos bellos pasaría a ser una forma de afirmación social.

Quien sabe la lucha por participar fue siempre una lucha por tener y la participación política nada más fue que un medio para conseguir la participación en el mercado de bienes de consumo y simbólicos. O también puede ser que la lucha por tener sea una etapa para conseguir derechos políticos, en la medida en que siempre el poder de decisión fue de los que poseían bienes. No podemos olvidar que ser propietario fue, tanto en Grecia cuanto en la Francia del siglo XVIII, la condición para ser un ciudadano.

El consumo de bienes durables, de servicios o de artículos suntuarios puede ser una forma de parecerse con los propietarios; consumir no da poder, pero permite sentirse nivelado con la clase que se pretende emular. La adopción del modo de vida de la élite, consumiendo algunos productos no durables, sería una forma de participar simbólicamente de esa élite, aunque no se tuvieran los inmuebles.

Pero también pudo ser que simplemente el ser humano de todas las sociedades, de la griega hasta la actual, haya encontrado placer en el consumo de bienes y servicios y es en esa línea que este artículo continuará.

**La crisis del modelo de ciudadanía participativa: El desencanto con la “Política”**

El concepto de política es tan complejo como el de ciudadanía. Etimológicamente quiere decir “vida en la polis”, o sea, dentro de una colectividad, específicamente en la ciudad griega, que como ya vimos exigía de cada habitante (libre) la preocupación con la cosa pública.

Actualmente se entiende por acción política toda aquella dirigida a luchar por las reivindicaciones de un determinado grupo, ya sea pequeño y localizado, como una asociación de trabajadores o un gran grupo constituyente de un Estado nacional.

“tenemos política donde quiera que tengamos relaciones de tipo estratégico, donde quiera que se de el dominio real o potencial de unos sobre otros, donde quiera que ocurra un problema de poder” (Reis e O'Donnell, 1988: 14)

Para mantener esas relaciones, los Estados nacionales actualmente tienen un sistema político de representación. A partir de la entrada en escena de la burguesía,

cuando esta clase emergente conquistó el derecho a opinar sobre los rumbos de la sociedad, pasó a haber representantes en las asambleas políticas, naciendo, de esta forma, lo que sería el actual político profesional. A medida que más grupos sociales ganaron derecho de expresión, hubo más delegados, que eran elegidos por el voto para representar los grupos en las reuniones políticas para decidir los rumbos de la convivencia. A medida que la sociedad se hizo más compleja, la única participación de los miembros de la comunidad en el gobierno pasó a ser la elección de representantes mientras que la instancia de aglutinación de los representantes pasó a ser el partido político.

En el escenario mundial se observa que la esfera pública está perdiendo fuerza como eje orientador de la sociedad y que los partidos políticos ya no consiguen elaborar o cumplir sus estrategias, ni diferenciarse muy claramente en sus propuestas, dejando los electores confusos y escépticos.

"Los partidos políticos...viven por doquier, indistintamente de su signo ideológico, una fase crítica de redefinición pues carecen de discurso y de estrategia de cara a las grandes transformaciones en marcha...Carecen de discurso programático en tanto propuesta de futuro...los partidos no ganan las elecciones para llevar a cabo sus programas; formulan programas para ganar las elecciones y una vez en el gobierno verán día a día lo que pueden hacer...los partidos y, mucho más el gobierno, están obligados a ser sumamente flexibles en la selección de sus metas ...ello no elimina las diferencias inter-partidarias, pero les hace más difícil a los partidos tener un perfil nítido" (Lechner, 1996: 112)

Se puede decir que hay un desencanto generalizado con la política, los políticos y hasta con la democracia, ya que los grandes problemas de la humanidad aún no fueron resueltos. Sigue habiendo miseria y desigualdad independientemente de los avances en la conquista de espacios para participación que se verificaron en la era moderna. Las formas tradicionales de representación están, en todos los niveles, desgastadas.

Estudios de la situación internacional informan que hay un progresivo desinterés por la política partidaria y se observa una

mayor participación en grupos con otros intereses. Aún dentro de los grupos de interés, la evidencia empírica demuestra que asambleas de estudiantes, trabajadores, padres y maestros, etc. tienen cada vez menos concurrencia, (no solamente por falta de interés sino muchas veces por falta de tiempo o por temor)

### **El voto y sus limitaciones**

Para el ciudadano común, la expresión “participación política” significa, generalmente, votar y, si bien existen varias otras formas de participar, como acaba de ser visto, las elecciones democráticas han sido, durante dos siglos, la manifestación política por excelencia, reivindicada por el pueblo y autorizada por las élites.

Por ello no se puede disertar sobre participación política sin dedicar un espacio prácticamente equivalente a la cuestión del voto o del proceso electoral.

El sufragio (llamado) universal, fue adoptado en Francia en 1848, como una alternativa conciliadora para acabar con las revoluciones armadas, en una época en que apenas los “pares del Reino” tenían derechos políticos. Su adopción inclusive fue interpretada por algunas corrientes de pensamiento como una forma de cooptación de los revolucionarios, que dejaron la lucha armada con la que pretendían conquistar derechos inmediatamente, para optar por un sistema indirecto de expresión que, como será visto después, no trae resultados inmediatos.

Hirschman (1983: 121) llega a hacer una retrospectiva histórica para demostrar que el voto fue implantado, en Francia, como una concesión de los conservadores para apaciguar al pueblo. Este autor analiza el voto como una solución apaciguadora, legalizadora, domesticadora.

“el voto representaba un nuevo derecho del pueblo, pero también restringía su participación política a esa forma específica y comparativamente inofensiva”

El voto es la institución política central en la sociedad contemporánea (cf. Hirschman, 1983: 112), o la etapa cero de la política (Pizzorno, 1975: 41)

El derecho a votar, a elegir y ser elegido, es una forma de igualdad dentro del sistema democrático (Pizzorno, 1975: 43), pero

una igualdad que no trae como contrapartida inmediata la igualdad que las personas buscan, que es la económica. El voto aparece, así, como condición necesaria pero no suficiente para el surgimiento de una sociedad realmente igualitaria.

“El ritual electoral en los Estados democráticos... representa...una reafirmación periódica de que todos los ciudadanos son iguales frente a un acto fundamental del Estado” (Pizzorno, 1975: 45)

Pero este ritual electoral es colocado, por el mismo autor, como equivalente a rituales folclóricos de igualdad como las fiestas de las empresas en que todos los niveles jerárquicos se mezclan momentáneamente. El ritual del voto proporciona una igualdad ficticia, momentánea, que da al individuo la ilusión de que puede elegir.

En los países donde el voto es voluntario gran porcentaje de los electores no vota. De acuerdo con García Canclini (1994: 25), los Estados perdieron credibilidad como administradores, así como los partidos de oposición, lo que llevó al desencanto y al desinterés por la cosa pública. También en los países en que el voto es obligatorio las encuestas revelan que entre 30 y 40 por ciento no saben en quien votará una semana antes de los comicios (cf. García Canclini, 1994: 05). El número de votos blancos y nulos de las elecciones habla por sí mismo.

Otro problema serio que se coloca a la democracia representativa y al proceso electoral es que aún no hay una explicación satisfactoria sobre las razones que llevan una persona a votar en uno u otro candidato. Hay votos racionales y conscientes y hay otros irracionales.

Las razones encontradas varían desde mujeres declarando que votan en determinado candidato porque es atractivo hasta los que votan porque el patrón mandó. La popularidad mediática ha llevado actores, cantores populares, deportistas, actrices pornográficas y animadores de TV a ganar elecciones. El mecanismo de proyección es un fuerte motivador para el voto, que lleva a que sea muy difícil que los obreros voten en otro obrero, ya que los más humildes entienden que solo la clase “ilustrada” tiene capacidad para gobernar. Existe todavía la fidelidad partidaria como tradición de familia y el voto exclusivamente dirigido a obtener favores. Muchas veces no se vota a favor de

vor de alguien y sí apenas contra un estado de cosas o contra un candidato.

“La gente no vota exclusivamente por bienes públicos....votan contra el gobierno en el poder cuando su renta personal disminuye o el desempleo aumenta” (Przeworski, 1991: 42)

Se observa en todas partes que cada vez más el voto obedece a razones individualistas y no a la idea de bien común. Coexisten votantes que actúan de forma irracional con otros que lo hace de forma calculista, objetivando la satisfacción de sus intereses particulares. En la cultura cívica vigente se ve una “relativa indiferencia o apatía por parte de los actores políticos, que pasarian a estar más volcados para sus intereses cotidianos, una orientación hacia la vida política que se aproxima de la postura calculante considerada por Etzioni” (Reis, 1974: 21), que se opone al sistema de solidaridad en que las personas votarían teniendo en cuenta el bien común.

Para que haya un voto racional y un votante que piense en el bien común, debería haber una sociedad sin clases (Reis, 1974: 35), o una población esclarecida y al mismo tiempo con conciencia de clase, lo que, a lo largo de la historia, no se ha verificado en ninguna parte y es difícil que se llegue a verificar, una vez que la reorganización de la economía y de la política en la sociedad post industrial llevó a la crisis del concepto de clases, como será visto en el próximo subtítulo.

Si en la era moderna, al principio de la industrialización, era fácil definir al proletariado, hoy hay proletarios entre los prestadores de servicios y los profesionales liberales.

“En 1848 simplemente se sabía quienes eran los proletarios. Se sabía porque todos los criterios \_ relación con los medios de producción, trabajo manual, empleo productivo, pobreza y degradación\_ coincidían para formar un cuadro consistente. Pero alrededor de 1958 esta definición pasa a incluir secretarias y ejecutivos, enfermeras y abogados, maestros y policías, operadores de computador y directores ejecutivos. Todos son proletarios, no son dueños de los medios de producción y están obligados a vender su fuerza de trabajo por un sueldo” (Przeworski, 1991: 56-57).

El voto también refleja la cuestión del

estatus. De la misma forma que una secretaria no saldría en una manifestación con un obrero de la misma empresa, porque, aunque ambos sean proletarios, tienen un estatus diferente dentro de la misma, ella tendrá resistencias a votar en un partido obrero. En América latina la cuestión de la solidaridad de clases es, también, especialmente complicada porque predomina la cultura estamental.

“En América latina [la revolución burguesa tardía] no transforma ampliamente la sociedad abriendo espacios políticos, sociales, económicos y culturales para los grupos y las clases subalternas del campo y la ciudad. Al contrario...Combina elementos oriundos de la estructura de castas en la sociedad de clases” (Ianni, 1993: 29)

La historia de la social democracia, a nivel mundial, que tenía, por excelencia, propuestas para los trabajadores, muestra que estos partidos nunca obtuvieron los votos de cuatro quintos del electorado en ningún país. Al contrario, en muchos países un tercio de los trabajadores brazales vota en partidos burgueses (cf. Przeworski, 1991: 26-27)

Este fenómeno también se verificó hasta hace poco en América del Sur, donde, hasta fines de la década de 1990 las izquierdas nunca habían ganado elecciones nacionales a no ser en Chile en los 70. Solamente en estos últimos años la población se ha volcado a candidatos provenientes de la izquierda en Brasil y Venezuela a nivel nacional y en Uruguay a nivel municipal (la intendencia de Montevideo). El impulso inicial a esas candidaturas, sin embargo, no fue dado por los obreros sino por los intelectuales. Las encuestas realizadas cuando la segunda candidatura del actual presidente de Brasil, que comenzó como dirigente metalúrgico, demostraban que los obreros no confiaban que otro obrero pudiera tener capacidad para gobernarlos<sup>1</sup>.

### **La crisis de la identidad de clase y el auge del estatus**

El viejo ideal de que los trabajadores se organicen como clase parece no haberse cumplido. Al contrario, lo que se observa hoy es una resistencia a identificarse con las clases menos favorecidas. Popularmente se dice que “el pobre no quiere ser pobre”, lo

que, independientemente de las explicaciones psicológicas, implica falta de identificación social.

Pizzorno (1975: 49) afirma que la intensidad de la participación política es proporcional a la conciencia de clase y que el grado de una conciencia de clase que una persona puede tener no se puede medir por el discurso, solamente por la acción de clase realizada por el individuo.

De acuerdo con este autor, se forma un círculo en el cual la conciencia de clase promueve la participación y esta última aumenta la primera.

La distinción que hace Weber entre estatus y clase social es importante en este contexto porque ayuda a entender que, en este momento histórico, es más relevante el estatus a que se pertenece que la clase social. No hay una identificación entre trabajadores; el proceso productivo no actúa más como núcleo aglutinador, a no ser en situaciones raras y extremas. “La lealtad de clase no es más la base más fuerte para la identificación. Los trabajadores entienden que la sociedad está compuesta por individuo; se ven a sí mismos como miembros de otras colectividades que no son la clase; se comportan políticamente con base a afinidades religiosas, étnicas, regionales, u otras” (Przeworski, 1991: 28)

Przeworski observa también que gran parte de los asalariados no solo no se identifica con la clase obrera sino que está pre-dispuesto a adquirir la ideología burguesa. “Ellos imaginan que pertenecen a la burguesía, como el lacayo se identifica con la clase de su amo” (Kautsky apud Przeworski, 1991: 58)

El problema no es apenas que el individuo no se identifica con su clase social, sino que el propio concepto de clase social probó ser insuficiente para clasificar a los individuos, por lo que se hace necesario también apelar al concepto weberiano de estatus, a la diferenciación entre trabajo manual y trabajo intelectual, al prestigio social de las profesiones, al estilo de vida, al nivel de escolarización y al nivel de ingresos inclusive dentro de mismo grupo genérico de “no propietarios de los medios de producción”.

Dentro de una fábrica, un obrero y una secretaria son, ambos, asalariados y se puede decir que pertenecen a la misma clase social, pero la secretaria, porque tiene

un curso técnico, ocupa un escritorio y ejerce una actividad socialmente más valorizada, pertenece a otro grupo de estatus.

“El problema en la conceptualización de la estructura de clase surge, principalmente —aunque no exclusivamente— de la aparición de personas denominadas asalariados, trabajadores white collars, trabajadores no manuales, obreros intelectuales, prestadores de servicios, técnicos, las nuevas clases medias (Przeworski, 1991: 62)

De esta forma, en la actualidad, la identificación con una clase se hace cada vez más difícil, y por lo tanto es cada vez más difícil la identificación de las personas con un partido político determinado o con un movimiento social; la identificación es más fragmentada, más acorde con intereses inmediatos o restrictos, prácticamente corporativistas y depende, no tanto del tipo de trabajo que la persona hace sino también de las razones por las que hace ese trabajo, que determinarán su comportamiento.

Alocar a las personas dentro de clases se hizo tan complicado que el concepto está siendo definido en función de relación y no de grupo.

“Clase, entonces, es la denominación de una relación, no de un grupo de individuos. Los individuos ocupan lugares dentro del sistema de producción; los actores colectivos aparecen en luchas en momentos concretos de la historia. La clase es la relación entre ellos y en esta sentido las luchas de clases tienen que ver con la organización social de esas relaciones”. (Przeworski, 1991: 81)

La única posibilidad de identidad compartida se da entre aquellos que pertenecen a una misma comunidad de consumidores. Estos se organizarían de acuerdo con el arte de bien consumir a que ser refería Weber y constituirían un grupo de estatus. Estos grupos de estatus pueden estar en diversos lugares y tener intereses comunes o afinidades. Actualmente con las redes de comunicación, se puede hablar, mejor que nunca, de una comunidad virtual de personas entre las cuales el consumo es el principal identificador. Será vivido como “democracia” la posibilidad de que patrón y empleado vayan al mismo restaurante, quedando a un lado la cuestión de la propiedad de los medios de producción.

“Si existe aún algo así como un deseo de

comunidad, se deposita cada vez menos en entidades macrosociales como la nación o la clase, y en cambio se dirige a grupos religiosos, conglomerados deportivos, solidaridades generacionales y aficiones massmediáticas...Las sociedades civiles aparecen cada vez menos como comunidades nacionales...Se manifiestan más bien como comunidades hermenéuticas de consumidores" (García Canclini, 1994: 141)

La posibilidad o imposibilidad de consumo de un tipo determinado de bienes o servicios será la que dará a los individuos la sensación de pertenecer a un determinado grupo de estatus.

### **La crisis del sentimiento de nacionalidad**

Si bien es verdad que hay grupos sociales nacionalistas en varios países del mundo, xenófobos inclusive, su existencia se debe, en la mayoría de los casos, no tanto a cuestiones de pertenencia sino a cuestiones económicas.

Los movimientos nacionalistas xenófobos que surgieron en los países europeos, tienen un fuerte componente económico; los inmigrantes extranjeros aparecen como culpables por el desempleo provocado por la sociedad post industrial. El caso de la violencia contra los extranjeros en Alemania puede ser paradigmático de esta situación, donde se instrumentaliza el nacionalismo para buscar culpables para una situación provocada por el propio sistema de producción<sup>2</sup>. De la misma forma, los conflictos étnicos de oriente medio tienen un componente económico.

También se observa un fuerte sentimiento nacionalista en las nuevas naciones surgidas después del desmembramiento de la Unión Soviética, amparado por cuestiones étnicas y religiosas, lo mismo ocurriendo en las naciones africanas.

Pero lo que se observa en América Latina es una crisis del sentimiento de nacionalidad. En estos países no hay orgullo de la herencia cultural. García Canclini (1994: 51) observa en México un fenómeno que puede ser observado en otros países como Argentina, Brasil o Uruguay. Una tendencia auto-denigradora, donde son pocas las manifestaciones de la cultura popular que agrupan todos los miembros de la sociedad nacional. Las fiestas populares son despre-

ciadas por las clases privilegiadas y solo van a las fiestas nacionales oficiales aquejados que tienen obligación de hacerlo.

El culto a las tradiciones pasó a ser un instrumento del Estado autoritario, en lugar de ser un medio auténtico de preservación surgido del pueblo, una manifestación espontánea de la sociedad que quiere mostrar sus raíces con orgullo; fue instrumentalizado por una política reaccionaria destinada a preservar el conservadorismo arcaico de las burguesías nacionales y a tildar de antipatrióticas las propuestas políticas renovadoras.

"Se estableció que tener una identidad equivalía a ser parte de una nación, una entidad espacialmente delimitada, donde todo lo compartido por quienes la habitan –lengua, objetos, costumbres– los diferenciaría en forma nítida de los demás. Esos referentes identitarios, históricamente cambiantes, fueron embalsamados por el folclor en un estadio "tradicional" de su desarrollo y se los declaró esencias de la cultura nacional. Aún ahora son exhibidos en los museos, se los transmite en las escuelas y los medios masivos de comunicación, se los afirma dogmáticamente en los discursos religiosos y políticos y se los defiende, cuando tambalean, mediante el autoritarismo militar" (García Canclini, 1994: 57)

Se observa cada vez más un distanciamiento de la cuestión nacional y, como máximo, se observa algún interés por la cuestión local. Habría una nueva ciudadanía que responde a la identidad post moderna, localista y no nacionalista. La palabra ciudadano recupera su etimología.

"El ciudadano es hoy el habitante de la ciudad más que el de la nación. Se siente arraigado en su cultural local (y no tanto en la nacional de la que le hablan el Estado y los partidos)...Pierden fuerza...los referentes jurídico-políticos de la nación" (García Canclini, 1994: 08).

El ciudadano post moderno es, al mismo tiempo, localista y universalista, pero no es más nacionalista.

En el caso especial de las naciones de América Latina, son nuevas; no hubo todavía tiempo de consolidar un verdadero sentimiento nacional. Son indígenas yanomamis y guaraníes que se transformaron por decreto en brasileños, venezolanos o paraguayos; son genoveses, napolitanos o japo-

neses que se transformaron oficialmente en ciudadanos de algún país latino-americano al que llegaron huyendo del hambre y engañados por las compañías de colonización.

“Los mapuches dejaron de ser mapuches para ser chilenos o argentinos; lo mismo sucedió a los guajiros en Venezuela y Colombia, a los yanomami en Brasil y Venezuela y a las diferentes poblaciones quichuas y aymarás que forman hoy los diversos países” (Ruben, 1994: 33).

Para este autor (Ruben, 1994: 86) las identidades nacionales, en esta parte del continente, todavía no estarían constituidas, porque las nacionalidades modernas surgieron de la necesidad de un momento histórico vinculado a la expansión del capitalismo y fue necesario unir viejas etnias, remanejar poblaciones ya consolidadas, como por ejemplo las civilizaciones precolombinas. Estas nuevas naciones todavía no tendrían un sentimiento acabado de identidad y en ellas la nacionalidad sería aún un “proyecto en construcción”.

Nuestros estados latinoamericanos tienen todavía una particularidad que es la de haber excluido, históricamente, las mayorías; los índices de mortalidad infantil, el abismo entre el nivel de pobreza de las mayorías y la enorme riqueza de algunas minorías lo ponen en evidencia. Las dictaduras sangrientas que sobrevinieron después de las luchas por la independencia de la América hispánica, las persecuciones políticas, la continuidad de un régimen feudal en el interior de varios países, contribuyen, sin duda, para que haya un sentimiento de rechazo a la propia nacionalidad. Después, la década de 70, cuando las dictaduras militares asolaron el continente, dejando miles de desaparecidos. ¿Quién puede tener orgullo de ser ciudadano de un país donde fue torturado o de una bandera en las manos de un soldado que representa un ejército que mató obreros y aporreó estudiantes?

Como dice Otávio Ianni “en América Latina, la nación parece que está siempre en formación....Los golpes, los brotes de autoritarismo, las dictaduras perpetuas llenan las páginas de la historia. La democracia florece y muere” (1993: 75).

En América Latina hay una combinación peculiar de heterogeneidad étnica y socio-cultural, junto con una estructura que combina elementos estamentales con cate-

gorías de clase, que dificultan aún más que en otras partes del mundo la definición de un concepto de ciudadanía vinculado al de nacionalidad.

“Los grupos, clases, sindicatos, partidos, movimientos sociales y corrientes de opinión pública están impregnados de diversidad cultural, racial y regional. Son varias las condiciones históricas... que hacen difícil o distorsionan la metamorfosis de la población de trabajadores en una población de ciudadanos, personas que...sientan que pertenecen a la sociedad nacional” (Ianni, 1983: 75)

### **Qué significa hoy ser un ciudadano**

Hoy ser ciudadano no es apenas estar al amparo del Estado en cuyo territorio el individuo nació, teniendo derechos políticos, civiles y sociales básicos.

La ciudadanía se refiere a las prácticas sociales y culturales que permiten que una persona siente que pertenece a una determinada comunidad.

“Ser ciudadano no tiene que ver sólo con los derechos reconocidos por los aparatos estatales...sino también con las prácticas sociales y culturales que dan sentido de pertenencia” (García Canclini, 1994: 02) Y lo que da sentido de pertenencia es la posibilidad de tener aquello que el grupo de referencia tiene, tanto en materia de bienes como de servicios. Por lo tanto, ser ciudadano es poder adquirir los bienes y servicios que los otros tienen.

La posesión se da a través del consumo, definido como “el conjunto de procesos socioculturales en que se realizan la apropiación y los usos de los productos” (García Canclini, 1994:17). Estos productos pueden estar a disposición en cualquier parte y pueden ser consumidos de diversas maneras. El simple hecho de que los productos existan los hace potencialmente consumibles y le da a todos el derecho legítimo de aspirar a tenerlos, ya que fueron producidos por la sociedad. La globalización de la cultura lleva a la exigencia del derecho al consumo. El hombre urbano clase media de hoy es un cosmopolita que exige movilidad, real o virtual, tiene curiosidad sobre todo y la mente abierta para conocerlo todo, quiere asumir riesgos y tiene habilidad semiótica para interpretar los signos de culturas

diferentes.

Este cosmopolitismo lleva a que el concepto de ciudadanía, que antes se refería a los derechos dados por el Estado, pase a la esfera de los derechos del consumidor.

Esto tienen sus antecedentes a principios del siglo XX cuando, en Estados Unidos, aparece la llamada corriente progresista que encuentra la forma de superar las diferencias de clase, profesión o etnia, identificando todas las personas como consumidores, marcando el comienzo de la identificación entre ciudadano y consumidor (cf. Sandel, 1996: 222).

En la actualidad esta visión parece estar consolidada, cuanto Lash & Urry (1994: 309) llegan a afirmar contundentemente que el hombre postmoderno se interesa poco por la política; quiere consumir los diversos bienes que están en el mundo entero y con buena calidad.

Si es así, la mayor parte de las personas, inclusive aquellas que se pueden clasificar como siendo “clase baja” actúan en función de un objetivo final que es la obtención de medios para el consumo a corto plazo, dejando en segundo lugar las cuestiones referentes a la justicia social o al derecho a una ciudadanía plena para todos. Estas reclamaciones van quedando apenas para las poblaciones totalmente marginadas (sin tierra, sin techo, niños de la calle) que no tienen siquiera garantizado un mínimo de derechos humanos.

Es verdad que hay movimientos comunitarios para conseguir servicios esenciales, como agua, saneamiento y policlínicas pero, como observa García Canclini (1994: 49) para el caso de México, son reivindicaciones para resolver problemas inmediatos y locales; no están orientados al cambio de estructuras o interesados en las cuestiones estructurales que llevan a la existencia de la carencia que precisan resolver.

Él observa que hay un concepto desintegrado de los movimientos populares urbanos, que actúan “guiados casi siempre por una visión local y parcelada, referida a la zona de la ciudad en que habitan...Sus reclamos en cada escenario suelen hacerse sin contextualizarlos en el desarrollo histórico ni en la problemática general de la ciudad” (García Canclini, 1994: 36).

La observación empírica demuestra esto claramente. Cuando hay muchos accidentes

y muchas muertes en determinada calle, los vecinos abren una zanja con las propias manos para resolver el problema aisladamente, pero no hay una movilización más amplia de los ciudadanos para mejorar el tránsito en general o para pedir más rigor contra los infractores. Al contrario, muchos de los que abrieron la zanja durante el día dejan que sus hijos menores de edad manejen, ilegalmente, a la noche, pudiendo provocar un accidente en otro lugar.

Ya los vecinos que piden una policlínica, solo esperan resolver su problema puntual; no se reúnen en un movimiento para exigir mejoras en el sistema de salud como un todo.

La evidencia empírica también revela que muchos líderes de movimientos populares, principalmente presidentes de asociaciones barriales, después de algunas gestiones locales son cooptados por los partidos políticos, son candidatos a cargos en el gobierno, entrando en el esquema del Estado, olvidándose de la comunidad que utilizaron para catapultar su bien remunerada carrera política.

Los estudios realizados sobre la cuestión escolar revelan que, cuando las personas reclaman sus derechos a la educación, no lo hacen por el valor de la educación en sí; la mayor parte de los padres de niños en edad escolar y de alumnos de facultad no busca el conocimiento. Se busca el diploma, que funciona como pasaporte para entrar en un mundo de mejores sueldos. (cf. Douglas, 1979: 94)

Y el dinero permite el consumo, y es por las posibilidades de consumo que la persona se siente o no un ciudadano.

Por otro lado, cada vez es menor la cantidad de dinero necesaria para sentirse un consumidor. La producción en masa y la producción de imitaciones ha hecho con que actualmente existe la posibilidad de que las personas que no pertenecen a las élites puedan tener acceso a objetos similares a los de estas; en una especie de “democracia del consumo” que da la ilusión de una democracia política, que desmoviliza y posterga las soluciones estructurales.

“La nueva democracia de los consumidores, que fue impulsada por la producción en masa y el marketing de la moda, se fundamentó en la idea de que los símbolos y prerrogativas de las élites podrían estar dispo-

nibles masivamente" (Ewen, 1998: 32).

De la misma forma en que, en la edad media, el hecho de poder usar terciopelo podía aproximar un burgués de un noble, hoy las personas se contentan con el hecho de poder usar una marca famosa comprada en una liquidación o una imitación barata de una marca famosa, vendida en el supermercado, para sentirse próximo de las clases económicamente privilegiadas.

La posibilidad de ser ciudadano a través del consumo inhibe, en muchos casos, la rabia contra injusticias o necesidades. El hecho de poder elegir entre una u otra mercadería, crea la ilusión de que hay realmente opciones significativas, hasta el punto de que "la proliferación de diversos estilos en la vida Americana es citada, a menudo, como la evidencia tangible de la democracia" (Ewen, 1998: 112)

Se podría decir, con el riesgo de ser radicalmente simplista, que el crédito y las falsas opciones proporcionadas por el mercado son factores de desmovilización social y política.

Este fenómeno no debe ser atribuido ni a manipulación por los medios de comunicación, ni al consumismo inducido por la sociedad capitalista. El fenómeno del consumo es más complejo; implica relaciones de dominación pero también de imitación. El mimetismo cultural es un importante factor para el consumo.

"la hegemonía cultural no se realiza mediante acciones verticales en las que los dominadores apresarían a los receptores...se reconocen mediadores como la familia, el barrio y el grupo de trabajo". (García Canclini, 1994: 16).

Pero esto no es explicación suficiente, ya que las personas también consumen por iniciativa propia.

Las razones de esta necesidad de consumo aún no fueron explicadas satisfactoriamente por ninguna ciencia (Douglas, 1979: 15) y precisan ser más estudiadas, ya que se pueden encontrar en todas las sociedades y en todos los tiempos, a excepción de aquellas comunidades que realizan votos de pobreza por convicciones religiosas y, obviamente, las que viven en condiciones de absoluta miseria.

En este sentido es fundamental el aporte de Douglas & Isherwood que defienden la teoría de que, más allá de la búsqueda de

compensaciones, el consumo es una elección consciente de la persona y depende de la cultura en que ella está inserta.

Recuerdan también que, actualmente, no tiene mucho sentido continuar con las clasificaciones dicotómicas entre bienes materiales o espirituales, bienes necesarios y de lujo o superfluos. Los materiales traen satisfacción espiritual y los de lujo acaban, con el tiempo, dejando de ser superfluos y transformándose en necesarios.

Al mismo tiempo el "ser" va abriendo paso al "tener y parecer". La apariencia cuenta más que la esencia; la persona es la ropa que usa, el auto que compra, el barrio en que vive. Su participación en la sociedad, su reconocimiento como ciudadano pasa por la etiqueta de su ropa o por la asociación a determinado club. La imagen del hombre es más importante que el hombre. (cf. Ewen, 1998: 25). Saber mantener hoy la apariencia de riqueza es tan importante como tener riqueza y, a veces, más.

Una investigación llevada a cabo en Inglaterra revela que el consumo de aparatos de TV y de autos es más que el de teléfonos, mientras que otra revela que, para un determinado grupo de obreros, pagar una rodada de cerveza para los colegas menos favorecidos, es más importante socialmente que contribuir con la ambulancia local. (Douglas, 1979: 126)

Las observaciones de Douglas coinciden con la teoría del consumo simbólico de Bourdieu. No se trata apenas de consumir; lo que informa sobre quien es el consumidor es el tipo de bien que se consume y como se consume. Cuanto más caro, diferente y novedoso, más próximo del consumo conspicuo, cuanto más lejos del consumo de cosas esenciales a la supervivencia, más gratificante, más próximo de la dimensión estética.

Pareciera que el consumo de bienes necesarios a la subsistencia no satisface al consumidor. Esto podría contribuir para explicar el fenómeno de que, en países donde hay determinados problemas básicos solucionados, pero hay una cierta austeridad o escasez de bienes de consumo las masas estén descontentas. Antes de las reformas políticas, en la Unión Soviética, el derecho a la salud, la educación y la vivienda estaban mínimamente garantizados. No obstante hubo incidentes en la década de 80

porque faltó vodka y la gran frustración de los jóvenes soviéticos era no poder comprar pantalones vaqueros (jeans), tanto que paraban a los turistas en la calle para comprarles los que estaban usando<sup>3</sup>.

Este mecanismo puede explicar también por qué algunas personas migran del interior para las grandes ciudades y de países pequeños para países más grandes, o de países subdesarrollados para desarrollados, a pesar de que en su lugar de origen ciertas necesidades básicas están, inclusive, mejor atendidas.

Investigaciones en barrios de emergencia del cinturón urbano revelan que esas mismas personas, cuando estaban en el campo, no pasaban hambre, porque tenían su huerta y sus pollos, pero prefieren salir del campo, entre otras cosas por la abundancia de posibilidades de consumo de las ciudades.

### **El placer del consumo**

El consumo no tiene que ver apenas con la compra de bienes sino con la ilusión de poseerlos; el hecho de tener un bien, en potencial, en una vidriera ya hace una gran diferencia. Se podría decir que existe una reflexividad estética aplicada al consumo de imágenes. Hay un placer estético en mirar vidrieras como lo hay en contemplar un cuadro.

Las visitas a los *shopping centers* no tienen como objetivo el consumo puro y simple de bienes materiales. Además de que el simple hecho de estar en un determinado *shopping* y no en otro hace parte del consumo simbólico, porque muestra el estatus de la persona, el paseo en sí es ya una “operación de consumo simbólico” (cf. García Canclini, 1994: 62) y las vidrieras ofrecen un espectáculo visual que es espiritualmente consumido.

Estudios sobre migraciones para las ciudades reflejan ese fenómeno. La posibilidad de consumir, aunque sea una vez en la vida, alguna cosa diferente, o la posibilidad de ver las cosas expuestas, hace con que el individuo prefiera vivir mal en la ciudad en lugar de quedarse en el interior. A las personas no se les ocurre exigir agua, luz y saneamiento en el campo. Aspiran a salir de este para la ciudad que los encandila con su oferta renovada de bienes y servicios, lo

que Ewen, (1998: 239) explica con la teoría del obsoletismo dinámico, que dice que las personas no solo desean consumir sino consumir novedades.

Aunque las personas no pueden comprar los bienes, la sola ilusión de poder llegar a hacerlo, el simple consumo estético de las luces o de un televisor en la vidriera, de las últimas novedades de la ropa o de los discos dan placer y hacen con que se siente participante de este mundo. En esta sociedad desigual, para muchas personas, las novedades son apenas un espectáculo (cf..García Canclini, 1994: 04), y este espectáculo, a su vez, es un objeto de consumo que, de alguna forma, las satisface.

Si bien es innegable que el consumo tiene un aspecto simbólico y de ostentación de status, hay otra dimensión, fundamental para el ser humano, la hedonista, la búsqueda del placer. El consumo da placer (cf. Ewen, 1998: 239).

Una forma de aproximarse al estudio de esta dimensión es la cuestión de la reflexividad estética que acompaña la progresiva estetización del mundo. Otra es la cuestión del “estilo”.

Se entiende por reflexividad la respuesta que el sujeto da a los estímulos sin mediaciones; es una respuesta directa que cada vez más se da a partir de la estética y no a nivel cognosciente. La reflexividad post moderna es la capacidad que tienen sujetos cada vez más inteligentes de reflexionar sobre sus condiciones sociales y de existencia (Lash & Urry, 1994: 256).

La reflexividad puede ser cognitiva o estética. La primera está más vinculada a la modernidad y a la mediación de la respuesta reflexiva a través de la razón. La reflexividad estética no tiene mediaciones; es una respuesta afectiva al estímulo.

De acuerdo con Featherstone (apud Lash & Urry, 1994: 260) se observa una progresiva estetización de la vida cotidiana a medida que la estructura social se debilita y es desplazada por las estructuras comunicacionales, a medida que los sujetos no precisan decodificar el enorme flujo de imágenes y signos que saturan su cotidiano. En este contexto, los artefactos culturales pasan a ser parte de la vida de las personas.

Esta línea de pensamiento superaría las consideraciones de Veblen, Bourdieu y

Douglas sobre el consumo relacionado con la demostración de status y lo situaría más en la interface entre el aspecto social y el psicoanalítico, ya que el concepto de reflexividad estética trae embutido el de placer estético.

"el principio del placer pasa a ser dominante. La búsqueda del placer es un deber visto que el consumo de bienes y servicios pasa a ser la base estructural de las sociedades occidentales. Y a través de los medios de comunicación globales [...] este principio se extiende por todo el mundo" (Lash & Urry, 1994: 296)

La reflexividad es, por definición, una respuesta conciente a los estímulos, implica una elección. El hecho de que pase por la dimensión estética no quiere decir que sea irracional. La reflexividad estética es una elección conciente entre los diversos estímulos que se presentan solo que está paupetada por el placer estético y no por el aspecto utilitario.

Íntimamente relacionada con la reflexividad estética está la cuestión del estilo, tratada por Ewen, quien muestra un proceso por el cual el valor de los objetos del punto de vista de su utilidad dejó de interesar pasando a ser más importante el punto de vista estético.

"Cuando el estilo fue accesible a una clase media de consumidores más amplia, el valor de los objetos fue cada vez menos siendo asociado con trabajo, calidad material y rareza y más derivado del factor abstracto y crecientemente maleable del apelo estético. Los signos durables del estilo estaban siendo desplazados por signos efímeros" Ewen, 1998: 38)

### **Relación entre los aspectos políticos, civiles y sociales de la ciudadanía**

Peattie (apud Hirschman, 1983: 140) relata que cuando estuvo en Venezuela, en 1969, vio una cosa que los intelectuales no quieren reconocer, que es el hecho de que consumir es tan excitante cuanto participar políticamente.

"Yo vi que, para los venezolanos, para quienes el desarrollo económico estaba empezando [...] la democratización del consumo material y el aparecimiento de oportunidades \_para aquellos capaces de aprovecharlas\_ era una idea verdaderamente exci-

tante e libertadora" (Hirschman, 1983: 140)

No importa que este consumo sea ilusorio o temporal. Una posibilidad de consumo inmediato de bienes no durables, o hasta una ilusión de posibilidad de consumo \_mediante cuotas que después no se podrán pagar\_ representa, para el pueblo, un ejercicio de ciudadanía tan importante como puede haber sido en el siglo XIX, votar.

Quien sabe sea oportuno, inclusive, desmitificar el idealismo político que habría por detrás del voto, analizando los beneficios sociales y económicos resultantes de la participación política de los ciudadanos a partir de la modernidad.

En el siglo XIX, se reivindicaba el derecho al voto porque cada ciudadano quería tener derecho a participar de la elección de las personas que irían a conducir los rumbos de la sociedad. Pero se podría pensar que, en verdad, ese derecho a tomar parte, aunque indirectamente, en la conducción de la sociedad, puede no haber sido un fin en sí mismo, por lo menos para gran parte de las personas. Cuando el ciudadano dice aspirar a ser representado en el gobierno, puede querer tomar parte en la decisión sobre la forma en que la riqueza social será distribuida. Lo que estimularía la participación política no sería, entonces, el ideal de hacer parte de la conducción de los rumbos de la sociedad y si tener acceso al poder de decidir para quién y de qué forma va a tener acceso a los bienes de la sociedad. De esta forma, por detrás del ideal de participación "política" estaría la participación económica; tener poder político de decidir significa tener poder de gerenciar lo económico.

Mientras que para la clase dominante la participación política es sinónimo de mantener el status quo, para los otros segmentos, la participación política es la búsqueda por la abolición de las desigualdades (conf Pizzorno, 1975: 27-29).

Por ello, cuando las personas reclaman el derecho a decidir quién ocupará determinados lugares en el gobierno, también están reclamando su parcela de la riqueza socialmente producida. Cuando un ciudadano vota en determinado dirigente, no lo hace porque piensa que va a ser un buen representante "en abstracto" sino porque aspira a que ese nuevo intendente o parlamentar mejore su condición de vida o sus

actuales privilegios si fuera el caso.

Como dice Przeworski, la política electoral es el mecanismo por el cual cualquiera puede, como ciudadano, expresar sus reclamos por bienes y servicios, dando así la razón a Rosa Luxemburgo cuando decía que la división entre lucha política y lucha económica era artificial. (conf. Przeworski, p. 11-13).

Adam Smith (apud Hirschman, 1979: 102), ya decía, el siglo XIX que los hombres son llevados a actual enteramente por el deseo de mejorar su condición, buscando aumentar su fortuna, mejorar su bienestar material, tanto para tener riquezas en sí como para tener un tratamiento diferenciado por parte de los otros, y este ideal en el plano económico subordina todas las acciones de los hombres en otras áreas esferas.

“El impulso en el sentido de las ventajas económicas [...] hace con que los impulsos no económicos [como la participación política] por más poderosos que sean, se alimenten de impulsos económicos” (Hirschman, 1979: 103)

### ***Denizens por opción***

El momento actual se caracteriza por la diversidad de aspiraciones. Coexisten (y no siempre pacíficamente) grupos humanos que buscan diferentes aspectos de la ciudadanía. Hay grupos que buscan el ejercicio de la ciudadanía plena, a través de un proceso participativo y democrático. La ciudadanía plena debe ser definida como aquella que permite el ejercicio completo de los derechos políticos y civiles y que garantice los derechos sociales, tanto los elementales para la satisfacción de las necesidades básicas como el derecho al consumo de todos los bienes producidos por la sociedad.

Al mismo tiempo hay en la sociedad grupos humanos que aspiran a dos aspectos de la ciudadanía: tener derechos civiles y sociales.

Hay actualmente una gran cantidad de personas viviendo en países en los cuales no nacieron y de los cuales no son ciudadanos legales. Estas personas están, en algunos países, sujetos a leyes de inmigración, estando su presencia vinculada a la existencia de un contrato de trabajo.

Hay otras personas que, sin ser exactamente inmigrantes, residen legal y perma-

nentemente en países de los cuales no son ciudadanos. A estas personas Tomas Hammar dio el nombre de “*denizens*” (Stewart, 1995: 67).

Estos *denizens* podrían ser un ejemplo de este desplazamiento del eje de la ciudadanía, de la búsqueda por el ejercicio de los derechos políticos a la del ejercicio de los derechos civiles y sociales.

Los *denizens* están dejando de lado su derecho a participar en la conducción de los destinos de sus países, tanto de los de origen, donde no ejercen sus derechos por estar ausentes, cuanto en los de residencia, donde no pueden ejercerlos por restricciones legales.

En investigación realizada para la tesis doctoral de esta autora, fueron entrevistados *denizens* que, por opción, viven en Brasil pero mantienen su nacionalidad uruguaya, no ejerciendo, por lo tanto, derechos políticos en ninguno de los dos países. A través de sus historias de vida descubrimos que no tuvieron las razones más frecuentes en la literatura para emigrar, tales como pobreza extrema, guerras y persecuciones. Al contrario, entre los emigrados encontramos hijos de estancieros, de industriales y comerciantes con buena situación económica.

El dato que sorprendió en esta investigación y que puede traer un nuevo foco sobre los derechos que las personas reclaman es que, en el caso estudiado, los *denizens* provienen de una sociedad en que las necesidades básicas en materia de educación, salud y vivienda son atendidas por el estado de una forma razonable para el estándar del tercer mundo en general y de América Latina en particular.

Es un caso en el que las personas eligieron vivir en un lugar en que el acceso a los bienes y servicios de consumo, a los cuales tienen legítimo derecho como ciudadanos del mundo, es más fácil.

El Uruguay fue considerado un país pionero en reformas sociales desde principios del siglo XX, cuando hubo la preocupación en expandir los sectores de salud y educación públicas e implementar leyes de trabajo. Hasta la década de 1970 se llegaba a casos extremos, como, por ejemplo, que toda hija soltera tuviera derecho a una pensión vitalicia por la muerte de su padre y que, en la administración pública, si un emplea-

do fallecía, el cargo era “heredado” por el cónyuge o el hijo (o hija) de más edad para que la familia no quedase desprotegida.

Los informes sobre Desarrollo Humano elaborados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD), viene colocando Uruguay en el grupo de los países con Alto D. H., mientras que Brasil aparece en el grupo de los países con D. H. Medio. Como contrapartida, mantener un automóvil en Uruguay siempre costó el doble que mantenerlo en Brasil y los electrodomésticos y la ropa siempre fueron más caros, así como el servicio doméstico.

Todos los entrevistados afirman que la educación en el país en el que residen es mala, tanto la pública como la privada, pero solo uno de ellos manifiesta preocupación con el hecho de que sus hijos estén recibiendo esa educación.

Varios entrevistados cuentan episodios relacionados con la atención médica, tanto en el sistema público cuanto en el privado, pero eso queda en segundo plano cuando cuentan sus realizaciones en el plano económico, la posibilidad de tener crédito y de comprar más cosas de las que precisan o de lo que pueden manejar en materia de electrodomésticos. Interesante también resaltar que en materia de bienes esenciales, como casa propia, muchos de ellos tenían casa propia en Uruguay y viven en casa alquilada en Brasil o están pagando una casa a través del sistema financiero.

Lo que ellos recuerdan de su país de origen no son los derechos sociales sino la escasez de bienes de consumo. Un entrevistado, hijo de estancieros, lega a afirmar que en la década de 1960 en Uruguay no había televisión; otro, que no había heladeras eléctricas, cosa que no es verdad pero que demuestra que este tipo de bienes no eran de fácil acceso. Otro entrevistado declara que su mayor sufrimiento fue no poder comprarse los zapatos deportivos y las camisetas que estaban de moda.

Este grupo parece confirmar lo encontrado por Douglas en Inglaterra. Así como para sus entrevistados la ambulancia local viene en segundo lugar después de la rodada de cerveza, para estas personas sería menos importante estar en un lugar con buena atención médica, ya que estar enfermo es apenas una posibilidad. Pero tener auto o tres cocinas (como una de las entre-

vistadas tiene) son situaciones permanentes, por lo tanto, estar en un lugar que permita la adquisición de estos bienes sería más importante.

Sea por ostentación, por presión social o por placer individual, el hecho es que la preferencia parece ser por el consumo de bienes no relacionados con las necesidades básicas.

El aspecto social de la ciudadanía (en el concepto de Marshall) estaría siendo, así como el político, menos importante.

Quien sabe la mejor forma de ilustrar lo anteriormente dicho sea reproducir las palabras de uno de los entrevistados, llegado a Brasil en 1990, proveniente de una familia de propietarios de una micro empresa maderera de Uruguay. En el momento de la entrevista vivía con su esposa y su hijo de un año en un barrio obrero, en una casa alquilada. Hizo severas críticas a la atención hospitalaria, al transporte colectivo y al sistema educativo.

“El transporte aquí tiene poca consideración por el ser humano; parece que están llevando animales dentro de los ómnibus [...] me parecen malos los hospitales, no tienen respeto por las personas, uno no es atendido como un ser humano [...] la persona va a estudiar aquí en la escuela y no sabe hacer una cuenta [...] en Uruguay uno va a la escuela y al liceo y aprende de verdad, con los mismos años de estudio [...] me parece que aquí la enseñanza es muy mala”.

No obstante este lugar con transporte colectivo y hospitales que no respetan al ser humano, con un mal sistema educativo tiene otras cosas mucho más cautivantes, como *shopping centers* y la posibilidad de comprar todos los electrodomésticos posibles, inclusive aquellos tan sofisticados que exceden su nivel cultural.

“Lo que más me gusta de aquí son los *shoppings*, la televisión. [Brasil] me permitió un método de vida mejor, estamos bien, tenemos dos televisores en color, bicicleta, video, tocadiscos, tenemos de todo en casa inclusive un micro ondas que le regalé a mi señora hace poco que ni sabe usar”.

## Bibliografía

- Bourdieu, Pierre.
- 1974 *A economia das trocas simbólicas*, S.P.: Perspectiva.,
- Brubaker, Rogers.
- 1994 *Citizenship and Nationhood in France and Germany*, Cambridge: Harvard University Press.
- Douglas, Mary & Isherwood, B.
- 1979 *The world of goods*, N.Y.: Basic Books.
- Ewen, Stuart
- 1988 *All consuming images: the politics of style in contemporary culture*, US: Basic Books.
- Featherstone, Mike
- 1995 *Global Culture: nationalism, globalization and modernity*, London: Sage.
- García Canclini, Nestor
- 1994 "Consumidores y ciudadanos: Conflictos multiculturales de la globalización", mimeo.
- Hirschman, Albert
- 1983 *De Consumidor à Cidadão*, S.P.: Brasiliense.
- 1979 *As paixões e os interesses*, R.J.: Paz e Terra.
- Ianni, Otávio
- 1993 *O labirinto Latino Americano*, Petrópolis: Vozes.
- Lash, Scott. & Urry, J.
- 1994 *Economies of Signs & Space*, London: Sage.
- Lechner, Norbert
- 1996 "La política ya no es lo que fue", *Nueva Sociedad*, 144(Julio-Agosto): 104-113.
- Marshall, T.H.
- 1967 *Cidadania, classe social e status*, R.J.: Zahar.
- Pizzorno, Alessandro
- 1975 Introducción al Estudio de la Participación Política, in *Participación y cambio social en la problemática contemporánea*, Bs. As.: SIAP/ Nueva Visión.
- Przeworski, Adam
- 1991 *Capitalism and Social Democracy*, N.Y.: Cambridge University Press.
- Reis, Fábio W.
- 1974 "Solidariedade, Interesses e Desenvolvimento Político", Belo Horizonte, *Cadernos de Ciência Política*, 1.
- Reis, Fábio W. E O'donnell, G.
- 1988 *A democracia no Brasil: Dilemas e Perspectivas*, S.P.: Vértice
- Roberts, Bryan
- 1997 "A dimensão social da cidadania", *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 33: 5-22.
- Ruben, Guillermo R.
- 1984 *O que é nacionalidade*, S.P.: Brasiliense.
- Sandel, Michael
- 1996 *Democracy's Discontent: America in search of a public philosophy*, Cambridge: The Belknap Press of harvard University Press.
- Stewart, Angus
- 1995 "TwoTwoTwo Two conceptions of citizenship", *The British Journal of Sociology*, 46( 1).
- Veblen, Thorstein
- 1987 *A teoria da classe ociosa*, 2a. ed., S.P.: Nova Cultural. (Os economistas).

## NOTAS

<sup>1</sup> Parecería que en este momento se ve un resurgir del sentimiento de participación. El fenómeno de la votación del actual presidente de Brasil, Luis Ignacio Lula da Silva, líder del movimiento metelúrgido, que obtuvo 85% de los votos, la victoria más rotunda de la historia del país y el comparecimiento de prácticamente 90% de la población a las urnas en Argentina en abril de 2003 deberán provocar nuevas reflexiones en la ciencia política.

<sup>2</sup> En los años 90 hubo ataques violentos a los inmigrantes turcos por parte de grupos neonazis. También el apelo al nacionalismo llevó a los trabajadores a apoyar la guerra de 1914.

<sup>3</sup> Evidencia empírica del Prof. Jaime Frejlich, Instituto de Física Gleb Wataghim (Unicamp), relatada a esta autora.

Recibido: 25 de octubre de 2003  
 Aceptado: 18 de diciembre de 2003